

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Docentes responsables: Nieves Yaiza Marrero Gómez

Punto de partida:

Se tomará como punto de partida la memoria final del curso pasado, los informes individuales del alumnado y una evaluación inicial en términos de aprendizaje que realizaremos a lo largo de los meses de septiembre y octubre con ejercicios, actividades y tareas de carácter competencial.

Para la evaluación inicial nos podemos guiar del documento “Orientaciones para el diagnóstico inicial del grado de adquisición de las competencias”.

Con respecto a la memoria final del curso pasado, en el tercer trimestre se impartieron fragmentos de aprendizajes de determinados criterios de evaluación y no el criterio en su totalidad. Analizando dichos criterios nos hemos dado cuenta que tienen un carácter longitudinal y se van a volver a repetir en el presente curso escolar, aumentando el nivel de complejidad, de modo que cuando abordemos esos criterios, nos detendremos y aseguraremos de que estos aprendizajes hayan sido adquiridos antes de iniciar cualquier producción, tarea o situación de aprendizaje.

Para ello, se recoge la valoración de lo que hicieron en el curso anterior y se incorporan las propuestas de mejora. Así, desde el área de Tecnología se ha estado trabajando en los tres posibles escenarios de enseñanza (a distancia, semipresencial y presencial). De manera que, ante un posible retorno a un escenario de enseñanza no presencial, se incorporen las nuevas herramientas digitales al proceso de enseñanza-aprendizaje, para afrontar este periodo de la manera más formativa posible. Asimismo, se propone al alumnado trabajar a través de la Plataforma G-Suite, con la que ya se encuentran familiarizados.

Para ello debemos transmitir a todo nuestro alumnado los contenidos que inicialmente se habrían programado para el curso 2021-2022. Somos conscientes de las dificultades que ello entraña, en especial para aquellos que no disponen de medios ni recursos suficientes para el acceso a las plataformas online. Por ello, es necesario informar a los tutores y al profesorado, para buscar alternativas y encontrar la mejor solución.

El grupo de 2º de Bachillerato se compone de dieciseis alumnos/as, de los cuales ocho cursan la modalidad de Ciencias y Humanidades; mientras que otros ocho cursan la modalidad de Ciencias Sociales. Hay un alumnado repetidor y una alumna con la materia pendiente del curso pasado, a los que aplicaremos el correspondiente plan específico de refuerzo y recuperación, en el caso del repetidor, y medidas de refuerzo y recuperación para la alumna con la materia pendiente.

En general, todo el alumnado se encuentra trabajando sin dificultades y realizando las actividades propuestas, a excepción de un grupo de tres alumnos/as que presentan mayores dificultades. Algunas de las dificultades detectadas, de manera generalizada, son:

- Resumir un texto.
- Dificultad para extraer ideas principales y secundarias de un texto.
- Escaso conocimiento de temas de actualidad y posicionamientos críticos poco adecuados, demagógicos.
- Expresión oral y escrita inadecuada. Desconocimiento de léxico acorde a su nivel. Falta de coherencia y cohesión.
- Falta de léxico técnico correspondiente a la materia.

Partiremos de estos resultados para cubrir estas debilidades a través de diferentes actividades y tareas que explicaremos en el apartado de atención a la diversidad.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

Tal y como recoge el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, la programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica, en el marco del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Esta programación está realizada según el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 28 de agosto de 2015), así como el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016), que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015).

También utilizaremos la Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación.

Según el Plan de Contingencia frente a la COVID-19 de nuestro Centro, elaborado desde el modelo publicado por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias; y según la Guía de medidas de prevención frente a la COVID-19 en los centros educativos de Canarias para el curso 2021-2022, publicada por la Consejería de Educación, se elabora esta Programación Didáctica, atendiendo a los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo de este curso escolar y teniendo en cuenta los acuerdos de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) al respecto.

Se llevará a cabo una regulación curricular con el objetivo fundamental de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado, incidiendo especialmente en el desarrollo y la adquisición de las competencias, y en la consecución de los objetivos de la etapa.

Para ello, se seleccionarán aquellos aprendizajes de los criterios de evaluación del curso 2019-2020 que se consideren esenciales para la continuidad del aprendizaje del alumnado y se integrarán, en la medida de lo posible, con los criterios propios del nivel. Se priorizarán los aprendizajes de los criterios de evaluación con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal, incidiendo en los relacionados con el desarrollo y la adquisición de la Competencia Digital y de la Competencia en Comunicación Lingüística, especialmente en su dimensión informacional.

Se diseñan, por tanto, situaciones de aprendizaje en las que se procurará combinar los aprendizajes del curso anterior con los propios del nivel, prioritariamente, a través de la organización por ámbitos, del diseño de tareas, de proyectos interdisciplinares, etc.

En definitiva, esta programación se basa en la siguiente normativa:

- **DECRETO 81/2010**, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **ORDEN de 9 de octubre de 2013**, por el que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.
- **REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **DECRETO 315/2015**, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **DECRETO 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **ORDEN ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- **ORDEN de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2018**, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **ACTUALIZACIÓN**, al presente curso escolar, de la **RESOLUCIÓN CONJUNTA de 9 de septiembre de 2020**, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021.

Esta normativa establece el marco sobre el que se asienta esta Programación y es la que marca la línea educativa a seguir por el profesorado del Centro. El IES Puntagorda pretende ser un centro comprometido no solo en intentar lograr la mejora desde un punto de vista académico, sino también por intentarlo en lo referente a la formación online y en valores. Todos los docentes de este Centro estamos comprometidos en facilitar a nuestro alumnado una formación integral. Por lo tanto, proponemos esta Programación Didáctica como un instrumento de trabajo, una guía que nos facilita la docencia y en la que se interrelacionan los elementos prescriptivos del currículo que debe adquirir y saber utilizar nuestro alumnado para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En cuanto a la materia de Lengua castellana y Literatura II en Bachillerato, tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

destrezas que le permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a las enseñanzas, tanto universitarias como no universitarias, que pueden cursarse después del Bachillerato y que constituyen la educación superior. Enseñar a comunicar es un aspecto transversal ineludible en la enseñanza en Bachillerato que atañe, por tanto, a todas las áreas y materias del currículo. No obstante, es indudable la importancia instrumental que tiene, en ese aprendizaje comunicativo, la materia de Lengua Castellana y Literatura. Aprender Lengua significa avanzar en el conocimiento implícito y explícito que un hablante posee sobre su propio idioma, durante el proceso de su desempeño comunicativo, cuando habla, conversa, escucha, lee o escribe, en un contexto de uso social o cultural determinado.

La materia de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato, según los 4 bloques en que está dividida esta: bloque I, “La comunicación oral: escuchar y hablar”, bloque II, “la comunicación escrita: leer y escribir”, bloque III, “Conocimiento de la lengua” y bloque IV, “Educación literaria”, tiene como objetivo profundizar en los contenidos impartidos en la Educación Secundaria Obligatoria y, en la medida de lo posible, consolidar y ampliar la competencia comunicativa de los alumnos y alumnas, de manera que sean capaces de resolver los problemas que surgen en la comprensión de los textos ajenos y en la composición de los propios. Se trata, pues, de completar el proceso de formación lingüística y literaria que permitirá a los jóvenes seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto si desean incorporarse directamente al mundo laboral, como si pretenden acceder a unos estudios superiores, universitarios o no. El objetivo principal será desarrollar conocimientos, estrategias y valores que favorezcan la adquisición y sistematización progresiva de una conciencia lingüística, sociocomunicativa y literaria que fomente la disposición del alumnado al aprendizaje permanente, al desarrollo de aspectos afectivos y emocionales para construir una actitud, sensibilidad y empatía adecuadas hacia la cultura, y, por último, a ejercer de manera óptima su ciudadanía. La reflexión metalingüística tiene sentido solo si contribuye a la mejora de las capacidades expresivas y comprensivas de los alumnos y las alumnas. No menos importante es el desarrollo de la competencia literaria; desde la aproximación al mundo de la literatura se educa su sensibilidad estética y se despierta su espíritu crítico, al tiempo que se les otorga un legado cultural, cuyo conocimiento y significación les va a acompañar siempre en su vida adulta.

El desarrollo de la competencia comunicativa se abordará a través del trabajo de todas las tipologías textuales, prestando especial atención a sus ámbitos de uso. Los actos comunicativos se realizan en contextos sociales diferentes y cercanos. Por tanto, conviene que el alumnado conozca las peculiaridades de los textos empleados en las relaciones con entidades públicas o privadas, en la institución académica, en los medios de comunicación social como la prensa y la televisión, o en el mundo de la ficción literaria, además de familiarizarse con tales peculiaridades. Asimismo, se debe atender a la finalidad práctica de los textos, tanto en la transmisión y recepción de información, como en la relación intra e interpersonal.

El tratamiento del discurso literario ofrece una gran variedad de contextos, contenidos, géneros y registros para la ampliación de la competencia comunicativa, del conocimiento de la humanidad a través de las obras literarias. Pero sobre todo permite potenciar el hábito de la lectura y la escritura. La escritura es parte inherente de todo proceso lector, y por tal causa es tan importante potenciar la vivencia de la lectura y su disfrute personal, como procurar que los jóvenes compartan sus experiencias y elaboren distintos tipos de textos orales y escritos en los que reflejen su comprensión, interpretación y aprecio del texto artístico. La lectura literaria como vehículo generador de placer y de ideas del mundo debe proporcionarles la posibilidad de compartir vivencias, encauzar sentimientos, desarrollar la sensibilidad estética y ayudar a conformar su personalidad.

CONTEXTUALIZACIÓN

El nivel de 2º de Bachillerato está compuesto por un grupo de dieciséis alumnos y alumnas: ocho de la modalidad de Ciencias y Humanidades; y otros ocho de la modalidad de Ciencias Sociales.

RELACIÓN DE LA MATERIA CON LOS PROYECTOS Y REDES DEL CENTRO

Biblioteca (Club de lectura)

Periódico en formato papel del Centro "Sakapuntas"

Ejes temáticos.

Este curso escolar trabajaremos a través de los distintos ejes planteados por la Red Canarias Innova:

- Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad.
- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

La metodología que planteamos favorecerá la capacidad de aprender por sí mismo, la investigación y la experimentación. Las TICs jugarán un papel imprescindible en la práctica diaria de clase. Para dar respuesta a los principios de inclusión y equidad, se implementarán metodologías que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en un modelo competencial. Para todo ello, se proporcionará una metodología que facilite la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el docente y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración online en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.

Así, la plataforma digital que se utilizará será la plataforma G Suite (Classroom), a través de una metodología guiada y en la que algunos aprendizajes serán por proyectos, ya que parten de centros de interés, estudio de casos, resolución de problemas o métodos similares que pueden favorecer la interdisciplinariedad dando lugar a un aprendizaje funcional.

Partiremos durante todo el desarrollo de esta programación, de que el fin último de la misma es que el alumno/a mejore su competencia lingüística, con lo que la dinámica de la clase será en su mayor parte práctica, aunque también tendrá cabida pequeñas partes expositivas. De esta manera, se propone una metodología activa y participativa, que despierte el interés y la motivación del alumnado; que sea flexible, integradora y significativa para que el alumnado aprenda mediante el análisis, la reflexión y el descubrimiento (método inductivo).

Además se potenciará la enseñanza-aprendizaje presencial y online, mediante la integración de los/as alumnos/as que trabajarán individualmente y en pequeños grupos, evitando en la medida de lo posible los contactos entre el alumnado, como medida de prevención ante la COVID-19, y de manera interactiva. En todo caso el profesor/a tratará de evitar la pasividad o los excesivos liderazgos, así como la dificultad de los temas a la hora de asignarlos con respecto al desarrollo de cada individuo, pues siempre se ha de partir de los conocimientos previos que estos tengan para facilitar la adquisición de los nuevos conocimientos. La motivación del alumnado juega un papel trascendental permitiendo la interacción, la desinhibición y la vinculación del aprendizaje con otros aspectos reales de la vida. El grupo de clase al que nos dirigimos es poco participativo, con los que se podrá trabajar la comunicación interpersonal. Por tanto, se trabajará individualmente, en pequeños grupos (siempre que la situación por COVID-19 lo permita) y gran grupo, graduando la dificultad de las actividades y planteando actividades de diferentes tipos y niveles, de manera que se preste atención a la diversidad, y a aquellos alumnos/as que presentan mayores dificultades.

En el punto de partida, la metodología que se seguirá contemplará diferentes modelos de enseñanza tales como la END-Enseñanza No Directiva, INVG-Investigación guiada, EDIR-Enseñanza Directiva, IGRU-Investigación Grupal, JROL- Juego de roles..., priorizando un modelo u otro, según la evolución de la pandemia y según las situaciones de aprendizaje planteadas en cada una de las unidades de programación.

Desde esta materia, se intentará potenciar la creatividad y participación activa en procesos tales como el descubrimiento (en aspectos gramaticales y ortográficos), creación (a través de textos construidos por el propio alumnado), pero especialmente los comentarios lingüísticos y literarios. Se hace evidente, que esta materia desarrolla la competencia en comunicación lingüística esencialmente, pero no por ello se desatienden el resto de competencias, que también estarán presentes en el desarrollo de cada situación de aprendizaje definida.

Las actividades han de ser variadas (activación /motivación, demostración, aplicación e integración), que contemple los distintos niveles de dominio de los procesos cognitivos y graduando la complejidad de las mismas.

Tanto en el documento “Orientaciones para la elaboración de la SA” como en el documento “ Orientaciones para la Valoración de la SA” que propone la Consejería, aparece una explicación detallada de la secuencia de actividades siguiendo el diseño instruccional de David Merrill. Este será uno de los referentes a seguir.

Como hemos dicho, existents **ESCENARIOS POSIBLES:**

- ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL
- COMBINACIÓN DE ACTIVIDAD LECTIVA Y A DISTANCIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL**

Ante estos tres escenarios hay que dar respuesta a una serie de **NECESIDADES**:

- **NECESIDAD DE UNA PLATAFORMA DIGITAL DE FORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIA.**

Google Suite como la herramienta principal de comunicación, formación y coordinación con las familias para los tres escenarios que se pueden plantear a lo largo del curso.

- **TOMAR CONSCIENCIA DE LA REALIDAD DE LAS FAMILIAS EN LO RELACIONADO CON LA BRECHA DIGITAL– PRODUCTOS VIABLES PARA TODAS LAS PERSONAS.**

Desde principio de curso y contando con la información y la experiencia del curso pasado, tenemos que arbitrar las medidas para que todo el alumnado esté en las mismas condiciones. La CCP y las coordinaciones de ciclo buscarán las mejores opciones y se trasladará la información y las correspondientes peticiones, si fuese necesario, a los servicios sociales del ayuntamiento mediante el EOEP de zona o la propia dirección.

- **FORMACIÓN AL PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS.**

Este año, al igual que en el curso anterior, es necesario tener una plataforma que dé respuesta a las necesidades de enseñanza-aprendizaje de los tres escenarios.

Profesorado, alumnado y familias; en ese orden deben recibir una formación para poder trabajar de manera normalizada con la plataforma digital teniendo en cuenta todas las limitaciones que tenemos en el centro educativo. Además, debemos crear conciencia de una formación continuada a lo largo del tiempo.

- **CREAR UNA PLATAFORMA PARA MOSTRAR LOS PRODUCTOS (PRODUCCIONES ELABORADAS POR EL ALUMNADO) A LAS FAMILIAS - SITE / CLASSROOM.**

El centro está adscrito a la G-Suite y estamos intentando que todas las familias accedan a la plataforma. El Site es la plataforma ideal para mostrar el trabajo a las familias en un entorno seguro desde el punto de vista de la Ley de protección de datos.

- **METODOLOGÍAS DE TRABAJO PARA LOS TRES ESCENARIOS.**

En el aula, cuando estemos trabajando en sesiones presenciales, el trabajo se centrará en ejercicios y actividades orales y escritas.

Las producciones del alumnado, el trabajo cooperativo y colaborativo lo tendremos que trabajar en formato virtual en los grupos en los que sea posible.

Teniendo en cuenta las dificultades de algunas familias para acceder a un ordenador, tablet... y sabiendo que el único dispositivo que tienen es el móvil, sería interesante mandar a realizar trabajos en producciones que se puedan realizar en imagen, audio o vídeo para facilitar el trabajo con todos los dispositivos y para respetar el principio de igualdad y equidad.

1. Audio: podcast, radios digitales, exposiciones orales, audioguías...
2. Vídeo: videotutoriales, cortos, documentales, exposiciones en vídeo, videoguías
3. Imagen: fotos de contextos, del material con el que estamos trabajando...

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Trabajaremos en aula el ejercicio y la actividad que nos facilite continuar con procesos de comprensión y toma de decisiones. Una vez comprobado que el aprendizaje es sólido pasaremos a la fase de Tarea donde el alumnado tendrá que poner en práctica lo aprendido. Esa “transferencia social de lo aprendido” la realizaremos en formato digital utilizando las herramientas de la G-Suite.

Por tanto, los principios metodológicos que sigue esta programación didáctica se ajustan a los que están reflejados en la PGA del centro. Son los descritos a continuación:

- El trabajo interactivo, cooperativo y el aprendizaje entre iguales será el eje central en torno al cual se organice el aprendizaje siempre que sea posible. También se fomentará la autonomía personal y la iniciativa a la hora de realizar las actividades para que el alumnado pueda desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo, haciéndose responsable de su propio aprendizaje. Por tanto, y para propiciar un papel activo del alumnado en su aprendizaje, el profesor adoptará el papel de facilitador y mediador durante el desarrollo de las actividades, proporcionando recursos, conocimientos y estrategias.
- El principio de la flexibilidad en la metodología que consiste en el uso combinado de técnicas, métodos, agrupamientos y actividades variadas.
- El aprendizaje significativo y funcional: el alumnado partirá de lo que ya conoce (su medio, sus costumbres, su cultura y cualquier otro referente inmediato). Los alumnos proyectarán estos referentes a los aprendizajes tanto de forma inductiva como deductiva. Se potenciará pues el aprendizaje significativo (guiado o por descubrimiento), sea por recepción o dirigido y, cuando proceda, el memorístico.
- La metodología activa y participativa: Los alumnos aprenderá haciendo y siendo protagonistas activos de su propio aprendizaje. Para ello tendrán que seguir las orientaciones del profesorado que será guía del alumno al que tendrá que estimular e involucrar en los aprendizajes. Por ello ha de potenciarse la búsqueda e investigación de fuentes de información, los agrupamientos flexibles, sin olvidar el trabajo individual y el esfuerzo personal. Así se favorecerá los proyectos comunes, la realización de diálogos y debates, etc. Con ello intentamos implicar al alumno en su propio proceso de aprendizaje, para que pueda desarrollar la competencia de aprender a aprender.
- Globalización: se parten de los conocimientos previos de los alumnos para llegar a una globalización de los aprendizajes, al tiempo que se procurará una interrelación entre todas las áreas curriculares.
- Adaptación a las necesidades, motivaciones e intereses de los alumnos: nuestra metodología tratará de adaptarse a los diferentes puntos de partida que presenten los alumnos en relación a sus capacidades y conocimientos que entrañan a su vez motivaciones y expectativas diferentes.

Agrupamientos:

En cuanto a los agrupamientos, en clase se trabajará de manera individual debido a la situación vivida por la COVID-19, aunque a lo largo del curso, si la situación lo va permitiendo, se propondrán actividades de diversos tipos, ya sean en GGRU Gran Grupo, GHET Grupos Heterogéneos, GEXP Grupos de Expertos, TIND Trabajo individual, TPAR trabajo en parejas, etc. Sin embargo, ante un posible retorno a la enseñanza no presencial, se trabajará en grupos, para ello se crearán grupos de trabajo, a través de situaciones de aprendizaje integradas o multiestudios, utilizando herramientas TIC (padlet, flipsnak, podcast, website).

De esta manera, debido a la situación vivida por la pandemia recurriremos a recursos espaciales como aulas específicas (aula medusa), el salón de actos o la biblioteca, siempre respetando las normas de uso y medidas de prevención derivadas de la COVID-19. En cuanto a los recursos materiales, tenemos los recursos TIC (ordenadores, cañón e Ipad), material de aula,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

fotocopiable, diccionarios, móvil... Se atenderá, preferentemente, a materiales virtuales; de esta manera, evitamos la manipulación de papel, En último lugar, citaremos los recursos humanos, miembros de la comunidad educativa, no solo profesorado, sino cualquier miembro de esta comunidad (personal no docente, compañeros-alumnado de otros niveles y un recurso importantísimo en el proceso de aprendizaje: la familia. Además de todas aquellos profesionales que colaboren para su formación: conferenciantes, ponentes, escritores...

Espacios:

Los espacios o “sitios de aprendizaje” que siempre hemos trabajado han sido variados: aula ordinaria, espacios comunes (huerto, aula de informática, salón de actos, biblioteca, canchas...) y las diferentes salidas complementarias que realizaremos para complementar el currículo, siempre aplicando la normativa vigente: Orden de 15 de enero de 2001 por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares en nuestra comunidad autónoma; y Orden de 19 de enero de 2019 por la que se regula las medidas de seguridad.

Este año debemos regirnos por la normativa que propone la Consejería para la prevención del contagio de COVID que tenemos en el documento “Protocolo de inicio de curso y plan de Contingencia”. Los espacios de aprendizaje se limitarán mucho y se trabajará en los espacios (sobre todo al aire libre) que nos permita esta situación actual.

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las TAC (tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) suplirán las carencias de las actividades complementarias que no realizaremos.

Por tanto, el espacio principal de aprendizaje será el aula, espacios específicos y espacios virtuales para todo el curso, aunque si avanzado el curso la situación lo permitiera se harán uso de otros, como son: salón de actos, biblioteca y otros espacios del centro que permitan la interacción cuando fuese necesario, y, por supuesto, el uso de las TIC.

Desde el aula:

A través de una pizarra interactiva o proyección desde cañón. Desde un aula tradicional se puede fomentar la interacción y participación de los alumnos con la ayuda de hardware, software y contenidos específicos para mejorar la expresión oral.

Una zona flexible para el trabajo en grupo, el desarrollo de proyectos y actividades prácticas con la ayuda de *tabletas*. Este espacio es idóneo para trabajar con los compañeros y compañeras, explorar, investigar, compartir conocimientos ...

Otros espacios en el Centro:

Salón de actos:

Presentaciones de sus trabajos, sus investigaciones... Dispone de una pantalla y cañón, más un espacio abierto con bancos y sillas que puede permitir a todos los participantes verse unos a otros, como en un foro, y favorecer la participación y la discusión.

Biblioteca:

Una zona tranquila donde los alumnos acceden a distintos recursos, realizan investigaciones, trabajan individualmente y aprenden de modo informal. Entre otras actividades, se pueden realizar manualidades, participar en juegos interactivos o experimentar con aplicaciones de software.

Recursos:

María del Carmen Grisolia (2009) define los recursos como todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta.

La utilización de los recursos didácticos debe ser un proceso organizado y sistematizado que facilite la interpretación de los aprendizajes que se han de enseñar. La correcta selección y utilización de los diferentes recursos va a condicionar la eficacia del proceso formativo. De este modo los recursos pueden convertirse en verdaderos instrumentos de pensamiento, de innovación, de motivación del aprendizaje, etc., facilitando la acción procedimental o metodológica, la expresión de valores, emociones, comunicaciones, etc.

La G-Suite del IES será la plataforma de trabajo donde centralizaremos las clases virtuales. Tendremos un banco de recursos que compartiremos en el classroom del profesorado.

Dentro de este apartado nos gustaría hacer hincapié en el uso de las TIC, ya que son un importante recurso a utilizar en esta programación. Nuestra página de referencia será el blog *eco escuela 2.0*. Distinguimos así entre recursos off line y on line:

- Off line

En ocasiones no contamos con red, nos falla la wifi o tenemos dificultades de conexión. Tenemos que tener previstas alternativas para trabajar sin conexión a internet. Existen aplicaciones

que pueden estar descargadas en nuestro dispositivo, tales como:

Paquete libre office para redactar, powerpoint para presentaciones tipo Pechakucha; Popplet para crear mapas mentales; Movie maker o quick para editar vídeos; Canva, Genially, Book creator para crear libros digitales; Word salad para elaborar nubes de palabras....

- On line

Todas las herramientas que nos ofrece la plataforma Google serán nuestro referente, pero también podemos utilizar recursos con conexión a internet, tales como:

Pixton para crear cómics, Canva para realizar infografías o presentaciones, Mindomo para esquemas o mapas mentales, Wix para crear blogs o páginas webs. Me gusta resaltar dentro de estos recursos la página www.canaltic/talleres/ de Fernando Posadas (asesor Tic del CEP de Lanzarote) donde encontramos talleres para el alumnado, profesorado y familias.

Además utilizaremos ordenadores, tabletas, proyector, altavoces, archivos de audio y vídeo, y la pizarra digital. También usaremos el necesario material fungible y no fungible, bolígrafos, rotuladores, cartulinas, carpetas, libretas, etc., aunque de uso individual. Como miembros de la REDEcos, tendremos muy en cuenta el uso de material reciclado siempre que sea posible.

Para el uso seguro de los dispositivos en el centro elaboraremos un “manual de buenas prácticas”, incluyendo la desinfección e higienización de los equipos informáticos y un exigente plan de uso con el fin de garantizar la seguridad del alumnado y del profesorado que trabaja con ellos.

En definitiva, los materiales y recursos son algo más que meras herramientas o instrumentos de trabajo, ya que estos además codifican, representan simbólicamente los mensajes o contenidos a los alumnos y alumnas. Todos los materiales y recursos didácticos pueden ser útiles para transmitir cualquier contenido, pero según el tipo empleado, la habilidad cognitiva que se desarrolla en el alumnado es diferente, ya que tendrá que emplear procesos distintos para su decodificación y comprensión. En la materia de LCL se intentará dar una mayor cabida a las TIC, dado el papel relevante que ocupa en nuestra sociedad y debido a que la situación actual nos obliga a interactuar a través de la red. Sin embargo, consideramos que los medios tradicionales de aprendizaje no deben quedar relegados sino usados de forma equilibrada y teniendo en cuenta que el material, por prevención y como norma establecidas para la prevención de la COVID-19, solo se puede usar de forma individualizada e higienizando de forma adecuada. Estos pueden ser: libros de texto para diferentes consultas, diccionarios de distinto tipo (de sinónimos y antónimos, de léxico canario, diccionarios enciclopédicos, etc., ya sea en formato digital o papel), que encontraremos en la biblioteca o que tendremos en el aula para cualquier consulta. También haremos uso del ordenador, del cañón para las presentaciones y cualquier otro recurso didáctico que nos pueda ser de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado como los periódicos (en sus ediciones digitales, preferentemente), revistas de cualquier temática, etc.

Actividades complementarias y extraescolares:

Desde el área se deja constancia de su interés en acogerse a aquellas propuestas culturales (obras de teatro, talleres, recitales, exposiciones, congresos) que puedan ofertar los diferentes organismos públicos o privados a lo largo del año académico y que se inscriban dentro del marco del currículo del área, así como la participación en actividades de convivencia, siempre y cuando la evolución por pandemia nos lo vaya permitiendo.

Las salidas se programarán en relación a las distintas unidades de programación, pero las dejaremos abiertas ya que, a día de la elaboración de la programación, no sabemos cómo será la evolución de la COVID-19.

En la misma línea de la transversalidad de los contenidos, las unidades didácticas estarán relacionadas con los programas y proyectos del Centro, con las ejes temáticos recogidos en la Red Canarias Innovas (Promoción de la Salud y la Educación Emocional, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Igualdad y Educación Afectiva Sexual y de Género, Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares y Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad), así como con el Plan Lector.

Asimismo, los elementos transversales, recogidos en la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOC n.º 152, de 7 de agosto), dispone, en su artículo 23.9 que “La consejería competente en materia educativa impulsará acciones encaminadas a incorporar al funcionamiento del sistema educativo una educación en valores tales como la educación ambiental, la cultura de la paz, la convivencia y la igualdad de todas y todos, independientemente de su identidad sexual y de género”. Por ello, estos elementos estarán implícitos en el aprendizaje del alumnado.

A través de los textos seleccionados en esta materia, y siempre que los contenidos estén relacionados, comentaremos los ejes transversales para fomentar la educación en valores. Los criterios serán los siguientes:

- Relacionar estos contenidos con la vida cotidiana (individual, social y cultural) del alumno

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- Promover la reflexión sobre temas conflictivos de la sociedad actual, que inciden directamente en las relaciones personales y sociales.
- Romper esquemas mentales sobre determinados comportamientos sociales (sexismo, racismo, intolerancia...), favoreciendo un cambio de actitud y de comportamiento
- Formar ciudadanos que amen y fomenten los valores positivos de la sociedad actual.

ACTIVIDADES y Días D:

Día de Difuntos- "*Me lo contaron una noche de Finados*"

Día Internacional de las Bibliotecas

Navidad- "*Cuentos de Navidad*"

Día de la Paz

Día de las Letras Canarias

Día del Libro

Día de Canarias.

TALLERES: (si se reanudan)

Taller de jóvenes escritores (Pialte).

Taller de creación literaria.

CONCURSOS:

Manifiesto por la Paz

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: (si se reanudan)

Congreso de Jóvenes Lectores y Escritores.

Encuentro de autores.

En definitiva, las actividades complementarias y extraescolares de nuestro Centro son un instrumento fundamental para el desarrollo de una personalidad crítica, creativa y solidaria, y pretenden ofrecer al alumnado un complemento educativo en campos tales como habilidades sociales, ocio saludable, entorno, etc.

Para ello es importante la participación, es decir, la implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, como son: familias, alumnado, profesorado, administración, y, en general, todos los que quieran colaborar, de tal manera que favorezcan el desarrollo de vínculos sociales, educativos, etc.

Estas actividades tendrán como objetivo primordial el desarrollo de las competencias clave y el apoyo al desarrollo del currículo y al de las capacidades implícitas en los diferentes objetivos de etapa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Atención a la diversidad:

En el artículo 12 del Decreto 89/2014, de atención a la diversidad, se dice que esta se regirá por el principio de inclusión, que habrá de guiar la práctica docente y la orientación.

Citando el Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en nuestra comunidad autónoma, “La educación es un derecho ineludible de todas las personas que debe garantizarse en igualdad de condiciones, sin distinción alguna por motivos personales, sociales, culturales, religiosos o de cualquier otra índole”.

Esta programación toma como máxima dicho principio, tratando de manera personalizada a cada uno de nuestros alumnos y alumnas. Para ello contextualizaremos el proceso de enseñanza/aprendizaje, buscando ritmos y momentos propicios para cada actividad o proyecto. Procuraré que se sientan partícipes del día a día en el aula, atenderemos a sus ritmos y necesidades, despertaremos el interés y la motivación en el alumnado basándonos en las necesidades emocionales y personales de todo el alumnado sin excepción.

Para conseguirlo utilizaremos la riqueza de la diversidad del aula que se propone y la inclusión de todos y cada uno de los alumnos/as. Los principios de actuación, en cuanto a la atención a la diversidad, son:

- La atención a la diversidad es un derecho de todo el alumnado.
- La inclusión educativa como valor imprescindible y marco de actuación de la práctica docente.
- Organización del aula flexible, variada, individualizada y contextualizada a mi alumnado.
- Prevención en cuanto a la detección e identificación de barreras que dificulten el aprendizaje y participación.
- Organización de los espacios, recursos y tiempos de manera inclusiva.
- Fomento y participación de toda la comunidad educativa, instituciones y sociedad, siempre que lo permita la situación actual por pandemia.
- Aprendizaje colaborativo para aprender desde la diversidad y potenciar la autoestima y autonomía del alumnado.

Según la orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para Canarias, “La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas cuando se considere necesario”.

La disposición del alumnado en grupos heterogéneos facilita la integración de dicho alumnado y mejora su nivel competencial a través del trabajo colaborativo. Para atender a la demanda de una educación personalizada e inclusiva tendré como base de referencia su informe psicopedagógico. En este me basaré en dos puntos que, para la presente programación, son los principales:

- Apartado 7.3 - donde se identifica el tipo de NEAE que presenta el alumnado.
- Apartado 7.4 - donde se recogen las medidas a tomar con dichos alumnos/as, tales como, espacios, recursos, tiempos, cómo afrontar las tareas, etc. Este apartado será el referente a seguir en cuanto a las metodologías que se tomen y decisiones que puedan surgir de ellas.

Tal y como indica el Decreto 25/2018, la respuesta educativa que se le aporta al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo será dentro del aula ordinaria de manera prioritaria, dejando las intervenciones fuera de la misma para casos estrictamente excepcionales.

Además de las recomendaciones ya citadas, es importante contar con un banco de recursos más específicos para tratar la diversidad del aula, como son las webs Eco Escuela 2.0 y Orientación Andújar.

Por tanto, las medidas de atención a la diversidad serán organizativas y se pondrán en práctica tan pronto como se detecten en el alumnado necesidades de aprendizaje (por déficit o sobredotación) y estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas que presenten. Se tendrán en consideración las diversas situaciones escolares y las características específicas del alumnado; para ello se atenderá a las estrategias de desarrollo de las competencias. Si fuese necesario se pedirá el asesoramiento de la orientadora del Centro, con objeto de intercambiar información.

Aunque no haya alumnado con ninguna adaptación se contemplarán actividades graduadas en función de la dificultad:

1. **Actividades de refuerzo** de los conocimientos adquiridos, las cuales serán trabajadas sobre todo por aquellos alumnos y alumnas que necesiten más apoyo. Como su nombre indica son actividades que aclaran y refuerzan aspectos no asimilados aún por algunos alumnos y alumnas.

2. **Actividades de ampliación de conocimientos**, que serán realizadas fundamentalmente por aquellos alumnos y alumnas que presentan ritmos más rápidos de aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Evaluación:

Por tanto, para la evaluación de 2º Bachillerato se tomará como referencia la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. El currículo establecido por el Decreto 83/2016, de 4 de julio, en el que se concreta el currículo básico del Real Decreto 11 05/2014, de 26 dediciembre, así como la concreción del currículo recogido en la PGA.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de la materia será continua, formativa y diferenciada, conforme a lo establecido en los artículos 28 y 40 del citado Decreto 315/2015, de 28 de agosto, y según los artículos 31 y 32 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PARA LOS TRES ESCENARIOS

Buscaremos herramientas de evaluación comunes para todos los escenarios:

- Lista de control.
- Observación sistémica.
- Análisis de producciones orales (audios), vídeos (audiovisuales) y escritas.
- Registros anecdóticos.
- Portafolios digitales.
- Fichas de coevaluación (aprendizaje cooperativo virtual).
- Rúbricas de producto o analíticas.
- Tareas, proyectos y comentarios de textos.
- Pruebas objetivas.
- Evaluaciones digitales: formularios, kahoot, socrative, pickers...
- Hoja de autoevaluación.
- Evaluación social de familias y compañeros/as.
- Rúbrica de criterio.

Intentaremos crear herramientas que se puedan generalizar por cursos, por rutinas, y que se puedan adaptar a cada situación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tenemos dos tipos de criterios de calificación:

- Por un lado, los criterios de calificación que están rectados en cada rúbrica de los criterios de evaluación de cada curso y área que son el referente (como herramienta de evaluación final) para establecer una calificación numérica del criterio trabajado, después de recoger evidencias de aprendizaje durante el proceso y el producto.
- Por otro lado, tenemos que establecer un acuerdo para calificar el trimestre, el semestre o el curso completo, atendiendo al principio de evaluación continua establecido en la orden de 03

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

de septiembre de 2016.

Este acuerdo recoge la media de las calificaciones de cada criterio de evaluación de las diferentes situaciones de aprendizaje elaboradas y ejecutadas en esa franja temporal.

Además de la media, un recurso para recuperar los aprendizajes no adquiridos mediante producciones (individuales o en grupo, utilizando el Google Classroom) que terminen en una exposición oral, donde el alumnado tenga que exponer lo que hizo o lo que aprendió siguiendo la última fase de la pirámide del aprendizaje de Edgar Dale (decir lo que hizo).

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

La referencia normativa seguirá siendo la orden de evaluación. A modo de síntesis lo resumimos de la siguiente manera:

1. Diferenciación conceptual entre:

- Medidas de apoyo y orientación para los aprendizajes no adquiridos durante el proceso de aprendizaje y enseñanza.
- Medidas de refuerzo y recuperación, para el alumnado que promocione con materias no superadas de cursos anteriores.
- Plan específico de refuerzo y recuperación para el alumnado que no promocione o que obtenga calificación negativa en una o más materias.

2. Elementos sustanciales del plan de recuperación (aplicables para las medidas de apoyo):

- Criterios de evaluación no superados.
- Actividades/tareas orientadas a lograr los CE.
- Temporalización y seguimiento de las AC/TA

3. Aclaración sobre medidas individuales y grupales:

- Si existieran dificultades similares en un conjunto de alumnos/as, se podrían aplicar medidas “globales”.

Para ello utilizaremos diferentes tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. La heteroevaluación es la parte más tradicional de la evaluación. Se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesorado con respecto a los aprendizajes de su alumnado; pero también puede realizarse del alumnado hacia el profesorado, ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo. Realizaremos la heteroevaluación a diario, anotando en las fichas de seguimiento del alumnado aquellos aspectos relevantes de su trabajo y participación.

Es muy conveniente utilizar también el punto de vista de otros y el de la propia persona evaluada; de ahí la importancia de la coevaluación y de la autoevaluación.

Con la coevaluación buscamos la aportación del grupo en la valoración del trabajo de cada uno de sus componentes. Es importante siempre, pero es imprescindible en los trabajos en equipo, en la valoración de los compromisos desarrollados y las competencias alcanzadas. Cuando el grupo no tiene práctica en realizar este tipo de evaluación, se debe comenzar por valorar exclusivamente lo positivo, para que nuestro alumnado no caiga en la visión generalizada de la sociedad y de una parte del profesorado de que evaluar es resaltar lo negativo, lo mal hecho, con lo cual los efectos de la coevaluación podrían ser negativos para la cohesión del grupo. Es oportuno realizar este tipo de evaluación al final de cada unidad de programación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

El alumno/a, para poder alcanzar una evaluación positiva, tendrá que demostrar que llega a un mínimo en la consecución de los criterios de evaluación. Además, serán decisivos la asistencia presencial y virtual (obligatoria), la atención y participación en clase, el comportamiento en el aula y la realización de tareas y pruebas, entregándolas con una correcta presentación y en la fecha establecida por la profesora, no pudiéndose entregar fuera de plazo. En ese caso, la entrega se pospondrá a la indicada por la docente y siempre se hará en términos de recuperación.

Tanto en la evaluación ordinaria como extraordinaria, se plantearán actividades y tareas que contemplarán la consecución de los criterios de evaluación trabajados cíclica y repetidamente a lo largo del curso.

Se usarán instrumentos de evaluación variados que puedan ser utilizados tanto en la enseñanza presencial como en la virtual.

En general, se valorarán positivamente la presentación de los escritos en formato papel o digital (limpieza, orden, márgenes, caligrafía, formato), además de una correcta expresión escrita y discursiva (coherencia, cohesión y adecuación). Con respecto a la ortografía, se incidirá en el buen uso de unas mínimas normas de aplicación.

Como propuesta, en todos los niveles se incidirá en la importancia de mejorar la capacidad de comprensión de mensajes en sus diferentes tipologías, la mejora del posicionamiento crítico ante cualquier tema de actualidad y la capacidad de expresar oralmente estas opiniones personales con el léxico y argumentos adecuados según nivel.

En la materia de Lengua Castellana y Literatura, cuando el alumnado aprueba una evaluación se reconoce superadas las anteriores si así fuese. El alumnado que no se presente a la 3ª evaluación, pierda el derecho a ésta o no la supere, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Bloque de contenido I

1.- Producir textos expositivos y argumentativos orales, con rigor y claridad, en contextos de aprendizaje formal, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y siguiendo para ello un proceso de planificación, documentación, evaluación y mejora de sus textos, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación...

(Estándares de evaluación: 3, 5, 6, 7, 8, 9. Competencias: CL, AA, CD, CSC).

2.- Analizar la intención comunicativa, el tema y la estructura de textos orales y audiovisuales, periodísticos y publicitarios, procedentes de los medios y las redes de comunicación social, identificando los rasgos propios del género periodístico, así como los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. Relacionar los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa...

(Estándares: 1, 2, 4. Competencias: CL, CD, AA)

Bloque de contenido II

3.- Producir, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, textos escritos expositivos y argumentativos en contextos formales de aprendizaje con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, con adecuada atención a las particularidades del español de Canarias...

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

(Estándares: 14, 15, 16. Competencias: CL, CD, AA)

4.- Analizar y comentar textos expositivos y argumentativos propios de las redes y los medios de comunicación social, aplicando los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización de las ideas en cada tipología; reconociendo los rasgos formales del género y relacionando sus características expresivas y sus usos lingüísticos con la intención del emisor y con el resto de los elementos de la situación comunicativa...

(Estándares: 10, 11, 12, 13, 20, 21, 22, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39)

5.- Realizar trabajos académicos de investigación sobre temas del currículo o aspectos polémicos de la actualidad social, científica y cultural, en un proceso integral y planificado de manera autónoma, que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma adecuada al contexto, prestando especial atención al hecho de contrastar opiniones enfrentadas y aportando un punto de vista personal, crítico y riguroso en la argumentación de sus propias opiniones...

(Estándares: 17, 18, 19. Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC)

Bloque de contenido III

6.- Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y social, con ayuda de un uso autónomo del diccionario y otras fuentes de información digitales o impresas, y poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita...

(Estándares: 25, 29, 30, 31. Competencias: CL, AA, CSC)

7. Interpretar y describir el significado de las palabras en su contexto comunicativo, a través del reconocimiento y explicación de los procesos de creación del léxico en español y de la identificación y explicación de los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

(Estándares: 23, 24, 26, 27, 28. Competencias: CL, AA, CSC).

8. - Explicar, a partir de textos orales y escritos, una visión global de la situación del español en el mundo, a partir del conocimiento de sus orígenes y evolución histórica, incluyendo la situación del español en el ámbito digital, y sus principales características y rasgos diferenciales, con la finalidad de comprender y valorar esta presencia y sus variantes en el español de América como riqueza patrimonial y cultural...

(Estándares: 40, 41. Competencias: CL, CSC, SIEE, CEC)

Bloque de contenido IV

9.- Leer, analizar e interpretar críticamente fragmentos u obras completas de la literatura española, incluida la canaria, representativas de los principales movimientos literarios del siglo XX

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

hasta nuestros días, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas...

(Estándares: 42, 43, 44, 45. Competencias: CL, CSC, SIEE, CEC)

10.- Elaborar textos escritos, de diversa índole, en formato papel o digital, vinculados a un tema, a una obra, o a un autor o una autora de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, a partir de la consulta de fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico, en los que además deberán plasmar los conocimientos literarios y artísticos adquiridos a partir de su experiencia lectora, cultural y personal.

(Estándares: 46, 47. Competencias: CL.CD, SIEE, CEC)

Contenidos mínimos:

Son aquellos que el alumnado debe superar para poder aprobar la materia.

-Realizar comentario crítico-ideológico de un texto periodístico.

- Tipología textual. Género periodístico.
- Tema y actualidad del mismo.
- Explicar de forma razonada las funciones del lenguaje.
- Resumen del texto.
- Tipos de argumentos y función.
- Análisis lingüístico: adecuación, coherencia y cohesión. Rasgos morfosintáctico.
- Saber posicionarse de forma crítica.

-Realizar comentario crítico de un texto literario.

- Contextualización de obra y autor según la época y movimiento.
- Análisis de personajes, espacio, tiempo y temas (poético).
- Justificación del carácter literario. Recursos estilísticos, simbología...
- Relación de la obra con el tema.

- Lectura de dos obras literarias propuestas en el curso.

- Crónicas de una muerte anunciada.
- La casa de Bernarda Alba.

Criterios de calificación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

La calificación es desde 1 a 10. Se valorará tanto las tareas, proyectos, lecturas, pruebas objetivas... por igual. Tanto de forma individual, por parejas o en grupos heterogéneos. Las calificaciones por debajo del 5 son de carácter negativo. Las evaluaciones estarán superadas cuando el alumnado haya obtenido un 5 o nota superior tanto en los contenidos lingüísticos como literarios.

En cuanto a la asistencia a las pruebas, el alumno que no se presente a las mismas deberá justificar esta el mismo día de su incorporación al Centro. Solo así tendrán derecho a que se les repita la prueba en la fecha que el docente cree oportuna.

Por último, en lo referente a la expresión escrita y corrección de comentarios de textos o pruebas objetivas, se establecerán los criterios fijados por la subcomisión para la EBAU.

Convocatoria extraordinaria de junio

La prueba tendrá relación con los contenidos que se han trabajado durante el curso:

1. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales y escritos, identificando el tema y la intención comunicativa, los elementos básicos que lo caracterizan, diferenciando las ideas principales y secundarias y aportando una opinión personal razonada.
2. Crear textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, utilizando los mecanismos textuales que le dan coherencia y cohesión, atendiendo a sus diferentes estructuras formales y cuidando la presentación.
3. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y relaciones, y reflexionar sobre su uso para mejorar la comprensión y expresión de los textos orales y escritos.
4. Reconocer las categorías gramaticales, su clasificación y sus rasgos morfológicos.
5. Reconocer todas las funciones sintácticas, la estructura y clasificación de la oración simple.
6. Reconocer las funciones sintácticas, la estructura y clasificación de la oración compuesta.
7. Aplicar las técnicas del comentario de texto a la lectura, análisis e interpretación de textos literarios, aportando una opinión personal.
8. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos, así como los recursos del lenguaje literario empleados en él.
9. Analizar y valorar las obras y los autores seleccionados del siglo XX.
10. Presentar el discurso de forma adecuada, según coherencia, cohesión, adecuación y ortografía.

Se calificará:

ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS:(DE 0 A 10 puntos)

- Tipología textual
- Resumen. Tema.
- Tesis. Estructura.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- Argumentos
- Rasgos de estilo.
- Posicionamiento.

ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS: (DE 0 A 10 puntos)

- Contextualización.
- Tema
- Estructura
- Justificación del carácter literario.
- Posicionamiento.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 1º BACHILLERATO

Se celebrarán dos exámenes a lo largo del curso. Uno de carácter lingüístico y otro de carácter literario. Ambos son obligatorios.

FECHAS DE CONVOCATORIA (APROXIMADAS) Y CONTENIDOS: 22 de abril de 2022

- 22 de febrero LITERATURA: Teoría y comentario literario de un texto.
- 22 de marzo LENGUA: Comentario de un texto periodístico.

Fechas de la prueba extraordinaria, a determinar por Jefatura de Estudios.

RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el grupo de alumnos/as con pérdida de evaluación continua nos encontramos con dos casos diferenciados y que tendrán distinto tratamiento. Por un lado, se encuentra el alumnado que ha perdido el derecho a ser evaluado trimestralmente por absentismo justificado, y los que lo han perdido por causas no justificadas debidamente.

- En el primer grupo será fundamental la coordinación del profesor/a, del tutor/a y la familia para hacerles llegar aquellos materiales que sirvan para su evaluación puntual.
- En el segundo grupo, se realizará una prueba antes de la finalización del periodo lectivo de clases. Esta prueba recogerá todos los criterios trabajados a lo largo del curso y se convocará con antelación.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR

1. DATOS DE INTERÉS RECOGIDOS EN EL EXPEDIENTE DEL ALUMNO/A.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

3. ANÁLISIS DE PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- **Puntos fuertes:** asistencia regular a clase, interés y motivación, colaboración familiar, hábito de estudio, reflexividad, cumple las normas, buena capacidad de aprendizaje, hace sus tareas, mantiene la atención...

- **Puntos débiles:** asistencia irregular a clase, interés y motivación, colaboración familiar, hábito de estudio, impulsividad, no cumple las normas, lentitud en el aprendizaje, no hace sus tareas, no mantiene la atención...

PLAN DE INTERVENCIÓN

- Desarrollo de un conjunto de actividades programadas (tareas de refuerzo, material, etc) y momento de realización.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Así pues, durante el primer trimestre, se llevarán a cabo medidas de refuerzo para compensar el déficit de los contenidos no impartidos el año anterior. Estos planes incluirán, únicamente, los aprendizajes del curso 2020-2021 que se impartieron durante la actividad lectiva presencial. Para ello, se partirá de los informes individualizados realizados para este alumnado.

Dado el carácter continuo del currículo en la materia de Lengua Castellana y Literatura, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de lengua y literatura tiene que ser formativa y caracterizada por su continuidad, como hemos señalado anteriormente. De esta manera, en las distintas SA se trabajarán de forma continuada los criterios de evaluación, que permitirán al alumnado su refuerzo. No obstante, aquellos alumnos y alumnas que tengan la materia pendiente de cursos anteriores, podrían recuperarla en la prueba extraordinaria que se llevará a cabo en el 2º Trimestre.

Asimismo, en cada evaluación se preparará un plan de recuperación individualizado para aquellos alumnos/as con calificación negativa, indicando los criterios y estándares de evaluación a recuperar. En los tres trimestres se aplicarán medidas de apoyo educativo que favorezcan el principio de inclusión y la orientación individual del alumnado para la adquisición de las competencias. Cuando la inasistencia a clase del alumnado (presencial o telemática) impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, según los procedimientos regulados y que se llevarán a la reunión de Departamento.

Aquellos alumnos que no se presenten a una prueba escrita deberán justificar adecuadamente su ausencia al profesor/a de la materia, y realizarla en el plazo de un día desde su incorporación al Centro, o bien de manera telemática. Dado el carácter continuo del currículo en la materia de Lengua Castellana y Literatura, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de lengua y literatura tiene que ser formativa y caracterizada por su continuidad.

En las distintas unidades de programación se trabajarán de forma continuada los criterios de evaluación, que permitirán al alumnado su refuerzo. No obstante, aquellos alumnos/as que tengan la materia pendiente de cursos anteriores podrían recuperarla en el 2º trimestre, si llegaran a superar los criterios de evaluación establecidos. Para ello, partiremos de aquellos criterios de evaluación que no se pudieron dar en la tercera evaluación del pasado curso, trabajándolos cuando sea preciso, junto con los del presente curso, evaluando únicamente los de 2º de Bachillerato.

Debemos establecer medidas de refuerzo y recuperación para una alumna que tiene la materia pendiente del curso anterior, dándole los contenidos y estableciendo el refuerzo de los criterios de evaluación longitudinales, que le permita afrontar con éxito el examen de la convocatoria extraordinaria establecida para el mes de marzo o abril de 2022.

También propondremos planes específicos de refuerzo y recuperación para un alumno que no promocionó, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos.

Prueba extraordinaria para alumnado con pérdida de evaluación continua

El alumnado afectado por la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará:

- Un plan de actividades específicas ajustadas a las características del alumnado con dicha pérdida y al período de tiempo que afecta la citada pérdida, en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en las dos primeras evaluaciones.
- Una única prueba en junio, en la fecha y hora que establezca la jefatura de estudios para pruebas finales a todo el alumnado, en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en el último trimestre, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,... de la materia que a tal efecto establezca el departamento con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias, y que estará conformada por un bloque de cuestiones tipo test (verdadero o falso y/o opciones múltiples) y un conjunto

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

de cuestiones, a determinar en función del tiempo disponible para la realización de la prueba, relativas a los contenidos y criterios de evaluación abordados.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso

En caso de que se incorpore procedente de otro Centro de Canarias donde haya sido evaluado durante uno o varios trimestres, la calificación obtenida en el Centro de origen será tenida en cuenta. Si procede de un Centro de otra Comunidad Autónoma, su calificación será tenida en cuenta siempre y cuando el currículo de dicha Comunidad coincida en gran parte con el currículo de Canarias. Si el alumnado no proviene de ningún Centro o provenga del extranjero, se le someterá a los mismos criterios de recuperación de la materia que quienes tengan algunos de los trimestres del curso suspensos.

Alumnado que por motivos de salud, o causa justificada mediante informe médico, que no pueda acudir al centro educativo

Será atendido en la manera que determine el equipo directivo, garantizando su atención educativa de forma telemática si fuera necesario. En este supuesto, salvo que se establezca otro protocolo para garantizar la atención educativa al alumnado, como atención por ámbitos, se adecuará la actividad docente de la misma manera que especifica las actuaciones en caso de suspensión de la actividad lectiva, adaptándolas a las necesidades particulares para su bienestar. En estos casos, se contará con el asesoramiento del tutor/a, el equipo educativo correspondiente, el Departamento de Orientación, y cualquier otro organismo que pueda favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado en cuestión. Se tendrá en cuenta la posible brecha digital del alumnado, las posibles dificultades respecto al uso de las herramientas tecnológicas, y problemas en la comunicación telemática.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

La finalidad de la etapa de Bachillerato es proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. De igual manera, esta etapa tiene como finalidad capacitar al alumnado para acceder a la educación superior. Desde esta perspectiva se persigue: a) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación. b) El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras. c) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social. d) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye, en Bachillerato, a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversos contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

Asimismo, desde la concepción del aula como espacio social, que prioriza el aprendizaje en equipo y la intercomunicación en múltiples y diversas situaciones de distinta complejidad, se desarrolla ampliamente la finalidad de practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. También se contribuye, de esta manera, al desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.

Por otra parte, en referencia a la apuesta por la metacognición como principio de aprendizaje en la materia y por el desarrollo de una verdadera competencia informacional por parte del alumnado, se contribuye al objetivo de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Con ello se logra, además, obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

el uso de todo tipo de bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje permanente. La lectura literaria en la materia conseguirá, además, avanzar en el objetivo de desarrollar la sensibilidad artística y literaria, y el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como en el de ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte.

Objetivos de área.

Según la legislación vigente, la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Contenidos de 2º Bachillerato

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
- Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
- Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación del español actual.
- El español en la red.
- La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística de nuestra comunidad autónoma.

BLOQUE 4. Educación literaria

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad autónoma.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- *A un olmo seco*, Antonio Machado
- *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca (lectura de obra completa y comentario de fragmento de texto).
- *Me busco y no me encuentro*, Josefina de la Torre .
- *Un día habrá una isla*, Pedro García Cabrera.
- *Mensaje a los hombres*, Pino Ojeda.
- *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez (lectura de obra completa y comentario de fragmento de texto).
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: UP1.Texto a texto

Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a producir textos orales y escritos (expositivos y argumentativos) con apoyo tecnológico, a través de la creación de un vídeo y texto argumentativo sobre la Paz en el mundo para adquirir competencias en comunicación digital y lingüística, tanto oral como escrita, y capacidad crítica según el aprendizaje social del alumnado.

-El texto y las formas del discurso.

- El texto expositivo-argumentativo.

-Comentario de los textos expositivo-argumentativos.

-Estudio de la lengua: actividades sobre gramática del texto; propiedades de los textos; reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto; distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras; actividades léxico-semánticas, a través de mecanismos de formación de palabra, campos semánticos y asociativos, fenómenos semánticos (hiperonimia, sinonimia, antonimia, polisemia y, por su relación con esta última, homonimia). Ofrecemos una relación de los formantes grecolatinos más usuales para poder determinar el significado de palabras derivadas, compuestas y parasintéticas, que compongan o aparezcan en textos de tipo periodístico.

- Comentario de texto periodístico.

Lectura trimestral: *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel G. Márquez.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C06, BLNG02C01, BLNG02C04, BLNG02C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Productos: Texto periodístico actualidad

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (FLCL) Fl. Classroom, (DETH) D. Thinking, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (GEXP) Gr. Expertos

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula ordinaria nº 7 y espacios virtuales (classroom).

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web, (MUTI) Multimedia

Detalle Recursos:

- Textos orales y escritos.
- Vídeos y periódicos.
- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.
- IPAD.
- Páginas en la web: Kiosko.net
- www.facebook.com/hopevideosparaelcambio/?fref=tag

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados, abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo esto para vivir en un mundo mejor.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tanto físicos como virtuales.

Ejes temáticos

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

- Programa esTEla

Actividades complementarias y extraescolares:

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 13/09/2021 al 29/10/2021 **Nº de sesiones:** 20 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de seis o siete semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

comprobado que "lo que no se nombra no existe".

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Es necesario relacionar nuestra materia con la materia de VAO, puesto que vamos a realizar una actividad con motivo del Día Internacional de la Paz, que se celebró el pasado día 21 de septiembre, para así relacionarla con el eje temático Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad y concienciar al alumnado en la importancia de crear una cultura de paz y convivencia, empezando por unos valores mínimos intrínsecos al ser humanos.

Unidad de programación: UP2. Realidad y fantasía (Romanticismo y Realismo)

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

El DRAE define *literatura* como "arte bello que emplea como instrumento la palabra". La literatura es un producto histórico y como tal lo transmitiremos al alumnado. Nuestra misión será enseñar deleitando este arte, sin olvidar su función crítica, reivindicativa desde lo social y como manifiesto de cada individuo. Además deben conocer de qué manera se ha estructurado este patrimonio histórico a través de los géneros literarios.

En esta unidad trabajaremos dos movimientos literarios: Romanticismo y Modernismo. También trabajaremos con autores/as tanto canarios/as como extranjeros/as (Ventura Aguilar, G. A. Bécquer, E. A. Poe, B. P. Galdós, Rosalía de Castro).

-Los géneros literarios.

-Principales recursos literarios y estrofas.

-Romanticismo, Realismo y Naturalismo.

-Estudio de la lengua: reconocimiento y análisis de los recursos creativos del idioma; derivación y composición en la formación de palabras; metáfora y metonimia en la constitución de nuevos significados léxicos.

-Comentario de texto periodístico.

Lectura trimestral: *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C04, BLNG02C03, BLNG02C07, BLNG02C09

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Periódico digital

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (ORGP) O. Previos, (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Individ., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula ordinario nº 18 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos.
- Textos literarios.
- Imágenes de pinturas (Romanticismo y Realismo).
- Vídeos y periódicos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.
- IPAD.
- Páginas en la web: Kiosko.net
- <https://www.museodelprado.es>

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tanto físicos como virtuales.

Ejes temáticos

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

Programa esTEIa

Actividades complementarias y extraescolares:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 02/11/2021 al 26/11/2021 **Nº de sesiones:** 12 **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de cuatro semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Esta unidad de programación se puede relacionar con la materia de VAO, pues con motivo del Día Universal del Niño y de la Niña, que tendrá lugar el día 20 de noviembre, propondremos realizar un manifiesto, y si no fuera posible trabajarlo ese día, se haría el siguiente día de clase.

Unidad de programación: UP3. La libertad del arte (Modernismo y Generación del '98)

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

El alumnado estudiará estos grupos literarios de forma conjunta como un todo. No lo veremos como movimientos que se oponen, sino que estudiaremos las características históricas y sociales que dieron lugar a los cambios de estilo y mentalidad en esos años.

- Modernismo y Gen. Del 98. Comentario literario (lírica) de autores como M. de Unamuno con *EL Otro* y Antonio Machado con *A un olmo seco*.
- Estudio de la lengua: actividades ortográficas (reflexión sobre las normas ortográficas y ejercicios prácticos).
- Valoración de la importancia de las terminologías de los distintos saberes académicos.
- Comentario de texto periodístico.

Fundamentación curricular

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Criterios de evaluación: BLNG02C09, BLNG02C03, BLNG02C05, BLNG02C04, BLNG02C06, BLNG02C10

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Audiopoemas

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JROL) J. Roles, (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

Metodologías: (ABSE) Ap. Serv., (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula ordinaria nº 7 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web, (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos.
- Textos literarios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- Vídeos y periódicos.
- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.
- IPAD.
- Páginas en la web: audios poesía

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados, abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tanto físicos como virtuales.

Ejes temáticos

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

- Programa esTEla

Actividades complementarias y extraescolares:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 29/11/2021 al 22/12/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de tres semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Relacionaremos nuestra materia con la de VAO, pues pediremos al alumnado que elaboren un decálogo del buen voluntario, para conmemorar el Día Internacional del voluntariado que se celebra el día 5 de diciembre.

Unidad de programación: UP4. Se abre el telón. El teatro de preguerra

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

- El teatro anterior al 39. El comentario de texto literario teatral.
- Comentario literario (teatro): Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*.
- Estudio de la lengua: reconocimientos y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos (comillas, guiones...) para inclusión del discurso de otros en el propio; el estilo directo, indirecto e indirecto libre; actividades ortográficas; errores más frecuentes en los exámenes de EBAU.
- Comentario de texto periodístico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C01, BLNG02C06, BLNG02C03, BLNG02C02, BLNG02C04, BLNG02C09

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Texto teatral dramático

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JROL) J. Roles, (SIM) Simulación, (MEM) Memor., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop., (FLCL) Fl. Classroom, (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GPIJ) Gr. Fijos, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula ordinaria nº 7 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos.
- Textos literarios.
- Vídeos y periódicos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.
- IPAD.
- Páginas en la web: Kiosko.net

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La RED CANARIA-InnovAS apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tantos físicos como virtuales.

Ejes temáticos

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio Escolar.

- Programa esTEIa

Actividades complementarias y extraescolares:

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Implementación

Periodo de implementación: Del 10/01/2022 al 28/01/2022 **Nº de sesiones:** 9 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de tres semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Relacionaremos nuestra materia con la de GEO, pues con motivo del Día Mundial de la Educación Ambiental, que se celebra el día 26 de enero, propondremos una exposición oral con soporte tecnológico, sobre los efectos del cambio climático en Canarias.

Unidad de programación: UP5. Innovación y ruptura (Las vanguardias)

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

- Las vanguardias. La Generación del 27.
- Comentario de texto literario (lírica): Josefina de la Torre, *Marzo incompleto*.
- Estudio de la lengua: ampliación del conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Comentario de texto periodístico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C06, BLNG02C09, BLNG02C04, BLNG02C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Revista mujeres de vanguardia

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (ICIE) Ind. Cient., (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (DETH) D. Thinking, (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula nº 7 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (MUTI) Multimedia, (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos.
- Textos literarios. Vídeos y periódicos.
- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

- IPAD.
- Páginas en la web: Kiosko.net

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados, abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible.

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tanto físicos como virtuales.

Ejes temáticos.

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

- Programa esTEIa

Actividades complementarias y extraescolares:

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/02/2022 al 25/02/2022 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) Segundo trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de tres semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Relacionaremos nuestra materia con la de VO, pues propondremos que el alumnado elabore un manifiesto con motivo del Día Escolar de la No violencia y la Paz, que este año cae un domingo, pero realizaremos la lectura del manifiesto el día siguiente, el lunes.

Unidad de programación: UP6. Las vanguardias en Canarias

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

- La poesía de posguerra. Las vanguardias en Canarias.
- Comentario de texto literario (lirica): Pedro García Cabrera, *Un día habrá una isla*.
- Estudio de la lengua: conocimiento, análisis y comentarios de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Comentario de texto periodístico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C05, BLNG02C06, BLNG02C03, BLNG02C09, BLNG02C04, BLNG02C07

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Documental Pedro y surrealismo

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (ORGP) O. Previos, (END) E. No Dir., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ABPY) Ap. Proy., (DETH) D. Thinking, (FLCL) Fl. Classroom, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (GEXP) Gr. Expertos, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios: (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

Detalle Espacios:

Aula ordinaria nº7 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web, (MUTI) Multimedia, (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos
- Textos literarios
- Vídeos y periódicos
- Fotocopias
- Audios
- Podscat RNE
- IPAD
- Páginas en la web: Kiosko.net

Justificación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados, abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tanto físicos como virtuales.

Ejes temáticos.

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

- Programa esTEla

Actividades complementarias y extraescolares:

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 28/02/2022 al 25/03/2022 **Nº de sesiones:** 12 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de cuatro semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Vincularemos nuestra materia con la materia de VAO, con la intención de realizar un pequeño muro o padlet con citas y pequeños testimonios de mujeres de nuestra familia, para así conmemorar el Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo) y el Día Internacional de la Cero Discriminación (1 de marzo). La intención es colocar el mural en alguna parte visible del centro.

Unidad de programación: UP7. Se cierra el telón. El teatro de posguerra

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

- El teatro de posguerra.
- El comentario de texto literario (teatro). Buero Vallejo, *Historia de una escalera*.
- Estudio de la lengua: aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

Lectura trimestral: *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo.

- Comentario de texto periodístico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C04, BLNG02C10, BLNG02C03, BLNG02C01, BLNG02C06, BLNG02C09, BLNG02C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Productos: Corto y acción

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JROL) J. Roles, (IGRU) Inv. Grup., (DEDU) Deductivo, (SIM) Simulación

Metodologías: (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop., (DETH) D. Thinking, (FLCL) Fl. Classroom

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GEXP) Gr. Expertos

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula ordinaria nº 7 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos.
- Textos literarios.
- Vídeos y periódicos.
- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.
- IPAD.

Páginas en la web: Kiosko.net

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados, abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tantos físicos como virtuales.

Ejes temáticos

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

- Programa esTEla

Actividades complementarias y extraescolares:

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 28/03/2022 al 22/04/2022 **Nº de sesiones:** 9 **Periodos:** (OTR) tercer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de tres semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Vincularemos nuestra materia con la de PVY y MUS, pues con motivo del Día Mundial del arte (15 de abril), daremos rienda suelta a nuestra creatividad artística y trataremos de crear una producción literaria (poema o microrrelato), que podemos presentar en público, el Día del Libro.

Unidad de programación: UP8. La novela social de posguerra

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

- La narrativa de posguerra.
- Comentario de texto literario (narrativa).
- Estudio de la lengua: conocimientos de los rasgos cultos y populares más característicos del español de Canarias y de América, así como de otras variedades del español peninsular, valoración de estas variedades y de la necesidad de una norma panhispánica.
- Comentario de texto periodístico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C02, BLNG02C08, BLNG02C10, BLNG02C04, BLNG02C03, BLNG02C01, BLNG02C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Padlet/mural graffiti

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir., (IGRU) Inv. Grup., (ORGP) O. Previos

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABSE) Ap. Serv., (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom, (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (GEXP) Gr. Expertos, (TIND) T. Individ., (GHOM) Gr. Homogéneos

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula ordinaria nº 7 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec., (MUTI) Multimedia

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos.
- Textos literarios.
- Vídeos y periódicos.
- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.
- IPAD.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados, abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tanto físicos como virtuales.

Ejes temáticos

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

- Programa esTEla

Actividades complementarias y extraescolares:

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 25/04/2022 al 06/05/2022 **Nº de sesiones:** 6 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de dos semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Vincularemos nuestra materia con la de MUS, pues con motivo del Día del Libro (23 de abril), el alumnado presentara sus propias producciones literarias (poemas) al ritmo de la música.

Unidad de programación: UP9. El boom de la narrativa hispanoamericana (1960-1970)

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

- Los nuevos modelos narrativos del siglo XX.
- La novela del boom latinoamericano.
- Comentario de texto literario (narrativa): Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*.
- Estudio de la lengua: sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos), sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración y a la unión de oraciones en enunciados complejos, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de expresión en diferentes contextos lingüísticos y comunicativos.
- Comentario de texto periodístico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C05, BLNG02C04, BLNG02C06, BLNG02C10, BLNG02C09, BLNG02C08, BLNG02C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Presentación "Realismo mágico"

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (IGRU) Inv. Grup., (ORGP) O. Previos, (MEM) Memor., (EXPO) Expositivo

Metodologías: (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy., (DETH) D. Thinking, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GEXP) Gr. Expertos, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (GHOM) Gr. Homogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios: (AUL) Aula

Detalle Espacios:

Aula ordinaria nº 7 y espacio virtual (classroom).

Recursos: (MUTI) Multimedia, (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

- Textos periodísticos orales y escritos.
- Textos literarios.
- Vídeos y periódicos.
- Fotocopias.
- Audios.
- Podscat RNE.
- IPAD.
- Páginas en la web: Kiosko.net

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo de temas de actualidad a través de textos periodísticos, noticias, podscat de radio y vídeos ayudará al alumnado a conocer su sociedad, entorno y reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas para actuar y mejorar. Los textos y audios son variados, abarcando temas y valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el respeto, trabajo en equipo, hábitos saludables... Todo para vivir en un mundo mejor. Por otro lado, a través de los textos literarios y la imagen de diferentes pinturas podrán entender los valores de la época y relacionarlos con el

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

aprendizaje social actual.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible

La finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

La **RED CANARIA-InnovAS** apuesta por la creación de contextos de aprendizajes interactivos, exploratorios, competenciales y transformadores, tanto físicos como virtuales.

Ejes temáticos

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
5. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

- Programa esTEla

Actividades complementarias y extraescolares:

Por determinar, según la evolución de la pandemia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 09/05/2022 al 20/05/2022 **Nº de sesiones:** 6 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Esta unidad de programación se trabajará a lo largo de dos semanas, aproximadamente, donde trabajaremos de manera interdisciplinar con otras materias y utilizando diferentes metodologías como la clase invertida, con la intención de buscar información en otros contextos que no sea el aula.

Propuesta de mejora:

Proponemos como mejora de todas y cada una de las unidades de programación, utilizar un lenguaje coeducativo e inclusivo, pues está comprobado que "lo que no se nombra no existe".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura II

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

En las fechas en las que se propone realizar esta unidad de programación, no hay días señalados que consideremos necesario trabajar de manera interdisciplinar.